

primavera el nivel de las aguas apenas se eleva á uno ó dos piés del fondo del cauce.

Asiento aquí los informes que sobre este punto me dieron varias personas inteligentes de aquella comarca. El rio Moctezuma, ó mas bien el Pánuco, es navegable en todo tiempo para buques de tres á cuatro piés de calado desde Tampico á Tantojon, distancia aproximada de 110 kilómetros. De Tantojon al Mirador, distancia de 74 kilómetros, el Moctezuma presenta en tiempo de secas cinco vados; forman á estos cinco bancos de arena con una longitud media de 200<sup>m</sup>; el rio en esta época puede hacerse navegable para buques de dos á tres piés de calado, reduciendo su ancho cauce por medio de palizadas de chijol y quitando los bancos de arena.

Opinan otras personas que se debe trazar el camino con rumbo N. E., y por el pié de la Sierra, desde el rancho del Tamarindo hasta el Paso Parrodi, situado sobre el rio Tamuí y á distancia de 46 kilómetros del Tamarindo. El suelo de este tramo es ménos fangoso que el comprendido entre el Mirador y Tantojon; en él se encuentran materiales de construccion y no está surcado por rios ó arroyos caudalosos. El rio Tamuí tiene una profundidad media de 8<sup>m</sup>, una anchura de 14<sup>m</sup> y su corriente es mansa hasta su confluencia con el Pánuco, que tiene lugar á 10 kilómetros rio abajo de Tantojon.

Estos informes solo pueden rectificarse en la primavera, época en que siendo mayor el tráfico en aquellos lugares, se debe hacer un estudio prolijo de las corrientes de los rios y de las dificultades que presenten los tramos del Tamarindo á Paso Parrodi y del Tamarindo á Tantojon.

Muchos y poderosos son los obstáculos que se tienen que vencer en la Sierra Gorda y en la Sierra Madre, para la apertura de la vía carretera entre Querétaro y Tampico; muchas y grandes son tambien las obras de arte y de superestructura que hay que ejecutar; he procurado describir los primeros y señalar las segundas con la exactitud que permite un simple reconocimiento. El detenido estudio que demanda el trazo definitivo de la vía,

hará que se palpen las dificultades á que da origen la fragosidad de las Sierras, y mostrará en toda su extension las obras que aquella exige para que tome un curso regular el tráfico considerable que por ella se debe establecer. Debo repetir aquí mi opinion: que considero á este camino como uno de los mas costosos y difíciles del país, porque tiene que atravesar en toda su anchura á las ásperas y elevadas Sierras cuyos accidentes dejo indicados, y porque se desarrolla sobre el pantanoso suelo de la Huasteca. Tambien debo asentar, que este camino es una de las mas importantes vías de comunicacion que deben construirse en la República.

En efecto, si el Pánuco ó Moctezuma es navegable á poca costa hasta el rancho del Mirador, puede considerarse que el puerto de Tampico se encuentra á sesenta y dos leguas de Querétaro, y el centro del país á esta pequeña distancia del Atlántico, surcado por los buques mercantes de todas las naciones. La tierra caliente, atravesada en cincuenta leguas por un rio navegable, enviará sus ricos frutos al centro del país ó al exterior; los efectos de los Estados-Unidos y de Europa llegarán pronta y fácilmente al interior, en donde tendrán un precio inferior al que hoy guardan en la capital de la República. El camino atraviesa la Sierra Madre, en donde sin el clima abrasador de la Huasteca, se cultivan el tabaco, arroz, café, algodón, la caña de azúcar y demas frutos de aquella; la Sierra Madre está poblada de multitud de maderas preciosas y encierra vastos criaderos de carbon de piedra, fierro y azufre. Despues el camino pasa la Sierra Gorda, rica en minas de oro, plata, plomo y cobre, teniendo tambien un gran número de maderas finas de construccion. Acompaño el plano, perfil é informe sobre el reconocimiento, cuarenta clases de maderas y varias muestras de minerales de plata de la Sierra Gorda y ocho clases de maderas de la Sierra Madre.

Los feraces é incultos terrenos de la Huasteca y de las dos Sierras esperan solamente la mano del hombre para dar prosperidad y riqueza á esta vasta comarca, donde hoy reinan el silencio, la miseria y la muerte.

Varias personas del Estado, que saben bien cuánta es la importancia comercial de esta vía de comunicacion, llevadas del vivo deseo de verla cuanto ántes realizada, tienen el prurito de lamentarse sin motivo, de que no les será dado ver el término de esta gran mejora material. Creen que los ingenieros son optimistas, y que deseando construir este camino de la manera mas perfecta, presuponen un costo exorbitante. Debo manifestar que no es cuerdo suponer que los encargados de la apertura de la vía deseen construirla con la perfeccion que tales obras tienen en Europa ó en los Estados-Unidos. Soy de opinion, que en el estado que guarda nuestra hacienda, el presupuesto de este camino debe ser tal, que se puedan vencer los obstáculos y grandes pendientes que presentan los accidentes del terreno; porque este camino está destinado á un tráfico considerable y debe ofrecer suficientes garantías de duracion, comodidad y solidez. Si por una mal entendida economía se quisiera abrir un simple sendero, nada se habria adelantado. Las grandes obras que dan vida y riqueza á una nacion, demandan los esfuerzos de los pueblos para que sea palpable su benéfica influencia.

Todo lo expuesto es el resultado de la comision que el ministerio del digno cargo de vd. se sirvió confiarme.

Querétaro, Noviembre 22 de 1868.—*José M. Romero.*

*Presupuesto aproximado del proyecto de camino carretero entre Querétaro y el Puerto de Tampico, correspondiente al tramo reconocido entre Querétaro y el rancho del Mirador.*

TRAMO DE QUERÉTARO AL PUEBLO DE BERNAL.	DISTANCIAS	
	PARCIALES.	
Querétaro á Hércules.....	2, <sup>k</sup> 930	\$ 6,250
Pié de la costa de Saldarriaga.....	5, <sup>k</sup> 213	3,650
Rancho de Saldarriaga.....	4, <sup>k</sup> 088	4,000
Al frente....	12, <sup>k</sup> 231	\$13,900

Del frente.....	12, <sup>k</sup> 231	\$ 13,900
Rancho de Navajas.....	10, <sup>k</sup> 711	6,711
Pueblo de Bernal.....	33, <sup>k</sup> 549	8,387
Un puente de un ojo.....		1,000
Seis alcantarillas á \$20.....		120
Sumas.....	56, <sup>k</sup> 491	\$30,118 \$ 30,118 00

TRAMO DE BERNAL

A LA HACIENDA DE SAN PABLO.

Bernal al puerto de la Palma	5, <sup>k</sup> 754	2,877
Arroyo de Yerbabuena.....	3, <sup>k</sup> 616	18,080
Hacienda de San Pablo.....	9, <sup>k</sup> 089	4,544
Cuatro alcantarillas á \$20..		80
Sumas.....	18, <sup>k</sup> 459	25,581 \$ 25,581 00

TRAMO DE LA HACIENDA DE SAN

PABLO A LA DE EXTORAZ.

San Pablo al pié de la Loma de Galvan.....	5, <sup>k</sup> 206	2,603
Puerto de Escanela.....	2, <sup>k</sup> 801	16,005
Rancho de Higuerrillas.....	11, <sup>k</sup> 504	24,512
Hacienda de Extoraz.....	16, <sup>k</sup> 039	10,039
Nueve alcantarillas á \$500.		4,500
Dos puentes á \$2,000 y uno á \$6,000.....		10,000
Sumas.....	35, <sup>k</sup> 550	\$67,659 \$ 67,659 00

TRAMO DE EXTORAZ AL PUEBLO

DEL PINAL DE LOS AMOLES.

Extoraz al rancho del Pilon Viejo.....	7, <sup>k</sup> 896	7,896
Fin del arroyo de Rancho Viejo.....	4, <sup>k</sup> 635	30,810
Fin de la Loma Larga.....	4, <sup>k</sup> 709	4,709
Fin de la Cuesta Blanca....	3, <sup>k</sup> 074	51,480
A la vuelta.....	20, <sup>k</sup> 314	\$ 94,895 \$ 123,358 00

De la vuelta.....	20 <sup>k</sup> 314	\$ 94,895	\$123,358 00
Puerto del Tejamanil.....	8 <sup>k</sup> 057	38,342	
Pinal de los Amoles.....	1 <sup>k</sup> 455	23,280	
Puente de Extoraz.....		30,000	
Dos puentes de á \$5,000 y uno de \$10,000.....		20,000	
Sumas.....	29 <sup>k</sup> 826	\$206,517	\$ 206,517 00

TRAMO DEL PINAL DE LOS AMOLES A LA RANCHERIA DE ACATITLAN, FRENTE AL PUEBLO DE JALPAN.

Pinal al puerto del Oro.....	2 <sup>k</sup> 441	24,410	
Rancho de Tonatico.....	9 <sup>k</sup> 214	63,712	
Puerto de Ojo de Agua.....	5 <sup>k</sup> 236	20,944	
Puerto Hondo.....	4 <sup>k</sup> 105	41,050	
Ranchería de Acatitlan.....	5 <sup>k</sup> 744	18,720	
Diez alcantarillas á \$100...		1,000	
Sumas.....	26 <sup>k</sup> 740	169,836	\$ 169,836 00

TRAMO DE ACATITLAN AL PUEBLO DE LANDA.

Acatitlan á Landa.....	18 <sup>k</sup> 552	18,552	
Diez alcantarillas á \$20.....		200	
Tres puentes á \$2,000.....		6,000	
Sumas.....	18 <sup>k</sup> 552	24,752	\$ 24,752 00

TRAMO DE LANDA AL RANCHO DEL MADROÑO, EN LA SIERRA MADRE.

Landa á rancho de Encino Solo.....	9 <sup>k</sup> 822	4,911	
Cumbre de Malpais.....	8 <sup>k</sup> 568	28,000	
Rancho del Madroño.....	7 <sup>k</sup> 922	15,844	
Sumas.....	26 <sup>k</sup> 312	48,755	\$ 48,755 00

Al frente..... \$573,218 00

Del frente..... \$ 573,218 00

TRAMO DEL RANCHO DEL MADROÑO AL PUEBLO DE XILITLA.

Rancho del Madroño al límite de Querétaro.....	3 <sup>k</sup> 813	7,626	
Ranchería de Cueva Prieta.....	8 <sup>k</sup> 846	35,384	
Ranchería de Xilitlilla.....	5 <sup>k</sup> 671	70,736	
Pueblo de Xilitla.....	6 <sup>k</sup> 981	27,924	
Un puente.....		1,000	
Sumas.....	25 <sup>k</sup> 311	142,670	\$ 142,670 00

TRAMO DE XILITLA AL RANCHO DEL MIRADOR.

Xilitla al rancho del Tamarrindo.....	9 <sup>k</sup> 790	48,320	
Rancho del Mirador.....	10 <sup>k</sup> 000	20,000	
Un puente de \$3,000 y otro de \$10,000.....		13,000	
Sumas.....	19 <sup>k</sup> 790	81,320	\$ 81,320 00

Total..... \$ 797,208 00

Querétaro, Noviembre 22 de 1868.—José M. Romero.